

ANDRÉS BIEHL Y GERMÁN VERA

CONTRA LA LIBERTAD

**Por qué la ilusión de elegir dañó
nuestra convivencia**

Ariel

CAPÍTULO 1

Introducción

Somos personas en relación con otros. Nuestra personalidad, nuestro sentido de individualidad, el ámbito de las elecciones que se nos abren o cierran en la vida, están contenidas en las relaciones que cultivamos. Nuestra racionalidad, expresada en decisiones y elecciones, por lo tanto, nunca es totalmente *nuestra* porque depende de circunstancias que no escogimos completamente. Aunque uno tome la decisión, rara vez la tomamos solo por nosotros. Por la misma razón, buena parte de lo que las personas hacen es razonable pese a que no calce con un modelo de decisión o un esquema de reglas asumidos por una institución. Qué motivos pesan, qué sentido le damos a una opción, de quiénes –solos o con otras personas– nos tenemos que hacer cargo o de quiénes dependemos, varían según nuestra edad, nuestra etapa de la vida, las oportunidades de trabajo, nuestras competencias, el estado de salud que tengamos, nuestras historias familiares (o su ausencia) y los proyectos colectivos que vayamos vislumbrando desde ellas. Lejos de una narración de quiebre, huida y afirmación personal hollywoodense –tipo *Into the Wild*–, esos proyectos rara vez involucran quemar puentes y escapar de nuestros círculos de conocidos:¹ su presencia más bien nos acompaña implícitamente en cada camino que seguimos. Aspiramos regalar esos logros a nuevas generaciones no solo para ahorrarles nuestros errores sino también porque los consideramos valiosos por sí mismos. La racionalidad que atribuimos a cada persona depende de circunstancias particulares difíciles de evaluar. Gracias a nuestra vida en común, sin embargo, podemos asumir que compartimos algunos rasgos, inclinaciones e intereses. Comprendemos otros motivos porque entendemos los propios y porque se dan en un horizonte de significados y opciones que es relativamente similar pese a las diferencias y desigualdades.

La sociedad no es solo una máquina que nos permite coordinarnos para alcanzar nuestros fines personales, sino que también es

1. Aunque este fenómeno puede estar volviéndose más común en algunas sociedades. Ver: Pillemer, Karl. *Fault Lines: Fractured Families and How to Mend Them*. Nueva York: Avery. 2020.

un espacio donde compartimos historias, formas de hacer las cosas, maneras de apropiarnos de nuestros tiempos y territorios, y reírnos finalmente de todo ello. Pese a la ausencia de una religión, de valores o ideales compartidos, somos capaces de ponernos en la situación de otros. Ese patrimonio común —las redes que construimos, las responsabilidades que se nos imponen— nos ayuda a descubrirnos como individuos y experimentarnos como agentes, dueños de nuestra vida. La sociedad —esta, al menos— es el lugar donde tiene sentido tener fines personales.

Las instituciones de seguridad social vigentes en Chile, entre las que incluimos la salud, la previsión y la educación, asumieron tácitamente un tipo de individuo con lo que, sin quererlo, admitieron un tipo estático de sociedad. Lejos de ser espacios donde aprendemos a ser individuos gracias a nuestro contacto y responsabilidad con otros —presentes y ausentes—, fueron vaciándose y perdiendo el compromiso que podríamos haber sentido hacia ellas. Fueron diseñadas pensando en un individuo que eligiera tal cual se cree que se tiene que elegir, una tautología que vicia el mismo proceso de elección. Al dar por sentadas las circunstancias en que nacieron, sin embargo, estas instituciones se fueron comiendo un patrimonio social: de confianza, organización del cuidado y formación de la responsabilidad personal. Fue entonces razonable esperar desconfianza donde la institución anhelaba confianza, evasión donde esperaba cumplimiento y marginación cuando exigía fidelidad. Esa lectura abstracta del ser humano se tradujo en herramientas institucionales que prometieron ampliar la libertad y expandir la individualidad, pero invisiblemente traspasaron costos que ninguna persona razonable podía asumir.

INDIVIDUO, CURSO DE VIDA E INSTITUCIONES

Afirmar que nuestras instituciones de seguridad social y educación asumen un individuo egoísta, caracterizado por elegir de acuerdo a sus intereses, se ha convertido en el lugar común de nuestro tiempo. Que confunden egoísmo con racionalidad forma parte del reclamo diario sobre ellas. Repetir que esa premisa nos ha conducido a las actuales crisis sociales —que las reformas de la dictadura militar, las reformas neoliberales, habrían destruido la solidaridad por alentar el individualismo— ha devenido un *slogan* lucrativo desde 1990 en adelante. El neoliberalismo, un concepto suficientemente vago como

para llenarse con múltiples significados y censuras, ha dado origen a una industria académica muy rentable encargada de remachar, por si quedaran dudas, sus múltiples efectos sobre la sociedad.

Pero ¿qué tan bien sabemos cuáles son esos supuestos y sus consecuencias? ¿Por qué el individualismo o una lectura egoísta del ser humano podría afectar la solidaridad social? ¿Qué tan distintos son esos supuestos de otros del pasado? El objetivo general de la seguridad social y de la educación es ofrecer certidumbre: ámbitos donde uno cuenta con las espaldas y herramientas suficientes para enfrentar los vaivenes de la cotidianidad. Involucran objetivos prácticos y también juicios normativos sobre quiénes deben participar, cómo se debe contribuir y en qué condiciones se debe recibir algún tipo de ayuda. Esa seguridad es la que permite arriesgarse y beneficiarse de la incertidumbre propia de la complejidad social. Aunque no para todos, entre nosotros ese orden se construye a partir de un individuo que consiente, por medio de un contrato, el intercambio de dinero por una cuenta de ahorro (pensiones), un seguro (salud) y habilidades (educación). Así, también, se asume que esa persona estará comprometida a cumplir con sus obligaciones porque, finalmente, la consistencia de sus elecciones es otro nombre para referirnos a sus intereses: está en su interés cumplir y adherir. Deducidos de sus intereses materiales, estas instituciones serían la mejor manera de lidiar con los riesgos de desempleo, enfermedad y retiro, y plantar sobre esas bases distintos proyectos personales y familiares. Si la persona no se ajusta a este esquema no sería por las dificultades de su entorno –incluso el más necesitado puede ahorrar, se dice²– sino porque no entiende qué es lo mejor para ella. La solución institucional que se nos ha ofrecido hasta ahora es más de lo mismo: se repite que es necesario educar a la población, corregirla y entregarle información para tomar buenas decisiones. En el caso de que no pueda tomarlas, existe ayuda residual –aunque creciente– del

2. Banerjee y Duflo, entre otros, explican la subprovisión de instrumentos de ahorro para los más vulnerables (más deseos de ahorro de los que provee el mercado; la toma de créditos para ahorrar en vez de emprender). Para una revisión más acabada, véase Banerjee, Abhijit y Esther Duflo. *Poor Economics: A Radical Rethinking of the Way to Fight Global Poverty*. Nueva York: PublicAffairs. 2011. En el ámbito nacional, el Banco del Estado de Chile ofrece quizás el producto más universal para el ahorro de los primeros quintiles de ingreso, la libreta de ahorros: en septiembre de 2022 la tasa que la libreta para ahorro infantil ofrecía era de un 1,5% anual (nominal en pesos), en circunstancias de una inflación esperada sobre el 12%. El producto de ahorro disponible para población más vulnerable les hacía, en estas circunstancias, perder poder adquisitivo.

Estado para incentivarla a salir de la pobreza, aprender a hacerse cargo de sí misma y entrar a una ciudadanía *Premium*³.

DE LA COACCIÓN AL INCENTIVO Y EL EMPUJÓN

La legitimidad de nuestras instituciones descansa en la idea de consentimiento: nos obligamos libremente a cumplir ciertas normas porque las hemos creado nosotros mismos. Incluso si a causa de esas reglas, circunstancialmente (como en las elecciones, por ejemplo) se producen resultados que van en contra de nuestros intereses o inclinaciones más inmediatas. Pese a resentir la contingencia de ciertos resultados, mantenemos un compromiso por defender nuestras normas: estamos o nos sentimos obligados a hacer o aceptar lo que no queremos hacer⁴. O al menos reforzar la fachada de acatar antes de incumplir. Históricamente, desde luego, el modelo del contrato que está detrás de esta creencia coexiste con formas de coacción no necesariamente consentidas. Desde el siglo XIX, la consolidación del Estado y de la disciplina de mercado impusieron más homogeneidad donde existía diversidad: las obligaciones que derivaron del contrato fueron las que reconocíamos por vivir ya en una comunidad política y nuestro interés en conservarla. Herederos de ese modelo fueron la escuela pública, el voto obligatorio y la conscripción militar y, un poco más atrás en teoría, el pago del impuesto a la renta por la clase alta en el siglo XX.

Estas formas de coacción expresan obligaciones categóricas o absolutas: no admiten desviación y suponen una identificación muy estrecha entre la persona y su comunidad nacional. El consentimiento ofrece, en cambio, una fuente de obligaciones relativas y consensuadas, que expresan el interés y la racionalidad personal. Legitimamos una obligación porque nos entendemos autores de ella. A través de

3. La capacidad estatal se ha fortalecido y varios programas llegan a niveles casi universales de protección o "protección integral". Al respecto véase Ocampo, José Antonio y Natalie Gómez-Arteaga. *Los sistemas de protección social, la redistribución y el crecimiento en América Latina*. Revista Cepal 128, 2017, pp. 8-33. Dentro de un marco de focalización, ese dato es más indicativo de la cantidad de personas que no puede o no quiere acceder al mercado para proveerse de seguridad que de la solidaridad del conjunto de prestaciones. Paradójicamente, los avances en "universalizar" ayudas residuales señalan que el supuesto antropológico de la seguridad social está funcionando: se universaliza la parte más segmentada que funciona en base a compartir una ciudadanía, no la que funciona a partir del modelo de consentimiento y elección racional.

4. Siedentop, Larry. *Inventing the Individual: The Origins of Western Liberalism*. Londres: Penguin Books. 2015; Taylor, Charles. *Imaginarios sociales modernos: La Era Secular, Tomo 1*. Barcelona: Gedisa, 2014, pp. 257-336.

la deliberación nos volvemos conscientes de lo que involucra una obligación: el compromiso por defender reglas comunes nace de un sentimiento o deber compartido que descansa, al menos en el papel, en nuestra capacidad de llegar a acuerdos sobre cómo se utilizará la coacción. Así, en la práctica, ambos motivos se mezclan. A partir de las reformas de 1980, se pensó que el consentimiento se podía manufacturar a partir de incentivos individuales más que de compartir una cultura, un proyecto nacional o ser fruto de una deliberación. Después de todo, incentivar es más barato que coaccionar o deliberar porque apela al interés. El nuevo orden promovió el cumplimiento, por lo tanto, evitando apelar a la obligación.

El modelo de actor racional —o interesado racionalmente— que animó las reformas de seguridad social en base a incentivos fue paulatinamente abandonado por la economía del comportamiento en la década de 1990. Cuando los incentivos no fueron suficientes, se transitó a la idea de “empujoncito” o *nudge*, acuñada por Sunstein y Thaler⁵, donde se apuesta por señales apenas perceptibles que permitan orientar la elección de la persona. Si, pese a los incentivos, la persona no elige la mejor alternativa para ella, es necesario ayudarla o aguijonearla un poco. Diseñar, por ejemplo, los estantes de un supermercado para que se destaquen productos más saludables y la persona los escoja configuraría un *empujoncito* con tremendos beneficios para la sociedad. El cambio de enfoque es sutil. Para un modelo de actor racional lo que importa es la capacidad de decidir conscientemente: de sopesar información y elegir. El empujón apuesta, por el contrario, a liberar las capacidades que se esconden en nuestros sesgos cognitivos y prejuicios. Se apuesta a sacar partido de los instintos de un actor pre-racional. En un caso se asume una racionalidad común, en el otro una animalidad común.

Pese a reconocer que es un enfoque paternalista —se elige en base a lo que otro quiere apelando a nuestro bien—, Sunstein y Thaler precisan que se trata de un *paternalismo libertario*. El experto te libera siempre y cuando hagas sin darte cuenta lo que el experto dice, ahorrando entonces el costo de elegir. Para que sea más eficiente, empujones e incentivos descansan en modelos abstractos de decisión. Si la persona realmente supiera y tuviera a la vista toda la información y el tiempo para pensar y decidir, se razona, tomaría esa decisión porque es

5. Thaler, Richard y Cass Sunstein. *Nudge: Improving Decisions about Health, Wealth, and Happiness*. Nueva York: Penguin Books, 2009.

consistente con su verdadero interés. Como no los tiene y no se puede elegir por ella, es mejor alentar sus impulsos para que la escoja. Ape-
lar al incentivo o empujar inconscientemente una decisión alientan la
ficción de una respuesta fácil a nuestros problemas, pero esconden al
mismo tiempo el ámbito de las obligaciones que les da legitimidad.

Incentivo y empujón son formas de renunciar a la posibilidad de
gobernarnos por normas y reglas consensuadas. Los seres humanos
no tienen tiempo para reflexionar antes de tomar una decisión; vivi-
mos en un mundo en el que se requiere actuar rápidamente, sin tener
que pasar por un costoso proceso de persuasión y deliberación. De
este hecho cierto, sin embargo, se abandona el único momento donde
visibilizamos nuestras obligaciones y los costos –sacrificios, actuales o
potenciales– que conllevan las decisiones que tomamos. Para legitimar
nuestra vida en sociedad necesitamos de deliberación, pero para hacer
más eficiente el funcionamiento de las instituciones al parecer necesi-
tamos una arquitectura de toma de decisiones automática e inmediata.
Invocando al interés o al instinto (incentivos y empujones, respectiva-
mente) se promete un atajo a la deliberación o a la política porque no
es necesario el consentimiento de nadie. Con el tiempo, ambos pier-
den cualquier capacidad de motivar obligaciones: a realizar algo que
no queremos hacer pero que cumplimos por considerarlo legítimo. No
generan obligaciones hacia otros ni hacia uno mismo.

Tabla 1: Un esquema muy sencillo de obligaciones comunes

Apelación	Cumplimiento	Obligación	Responsabilidad	Legitimidad
Deber	Coacción y auto-coacción	Absoluta	Individual	Creencia en virtudes cívicas, nación, comunidad
Racionalidad humana	Consentimiento	Consensuada	Individual	Deliberación, procedimiento
Interés, racionalidad económica	Incentivo	No existe	No se especifica	Creencia en saber experto y en un autoconocimiento profundo del propio interés
Instintos, impulsos	Empujón	No existe	No se especifica	Creencia en saber experto y que éste conoce el interés final (declarado o no) del beneficiario

Las formas de fomentar la adhesión a normas son herederas de tradiciones institucionales diversas (las resumimos en la tabla 1). Si bien se nota un progreso por la aplicación de técnicas nuevas, las lógicas coexisten. Durante la pandemia por Coronavirus estas tradiciones quedaron de manifiesto. Cuando el presidente de Francia, Emmanuel Macron, instruyó que se excluyese a personas no vacunadas de distintas instancias, mezcló una larga historia de coacción centralista francesa con incentivos. La sanción opera como amenaza, una forma de quitar beneficios, pero no fuerza directamente un curso de acción. Cuando el primer ministro británico, Boris Johnson, deslizó la posibilidad de pagarle a las personas más jóvenes para que se vacunen, explícitamente apeló a incentivos más que a la coacción directa para aumentar el cumplimiento. Los pases de movilidad en Chile operaron, hasta hace pocos meses, como amenaza negativa: incentivaron a vacunarse y establecieron un costo a quienes no se vacunaban. Sin ir más lejos, estos pases no tienen mucho que envidiarles a los certificados de vacunación contra la viruela en la campaña de la década de 1950 que forma también parte de esa mezcla de estilos institucionales⁶. En todos estos casos la obligación que podríamos sentir frente a una norma resulta de una mezcla entre el interés personal, el bienestar común, la persuasión y la coacción.

Nuestras instituciones aún no incorporan la teoría de los empujones. Forjadas a partir de la coacción, confían, sin embargo, en un actor racional y su autointerés. Descontando la confianza extrema en el poder del diseño a través de incentivos, incluso si ese esquema busca liberar la elección e iniciativa personal, el sesgo que parece repetirse es la idea de que nuestros problemas actuales son simplemente de conocimiento. Si tan solo pensáramos bien, supiéramos en verdad cuál es nuestro interés y la mejor forma de actuar, no necesitaríamos incentivos ni que nos empujen. Las desdichas propias de la humanidad —enfermedades, pobreza, violencia— podrían ser superadas con buenas decisiones⁷, si el resto tan solo eligiera y se comportara vir-

6. Borgoño, José M. *Vacunación Antivariólica en Chile*. *Revista Chilena de Infectología*, v 19, n. 1, 2002. Contemporáneo con esa campaña, La *reductio ad absurdum* de Jenaro Prieto en su columna *La Viruela Artificial* de 1925, en *La melancolía de los contribuyentes: Crónicas de ciudadanos y oficina*. Santiago de Chile: La Pollera Ediciones, 2021.

7. El conocimiento está pero no se ha aplicado; tenemos las herramientas pero no la voluntad o la sabiduría para usarlas, parece ser la impresión compartida por expertos de distintas disciplinas. Comentando una entrevista a Yuval Noah Harari

tuosamente gracias al conocimiento disponible. Qué panorama se nos abriría si las personas escucharan a los expertos, si los políticos escucharan a los científicos y, se podría añadir, si los científicos escucharan a los científicos. Sin desmerecer su calidad, para una diversidad de problemas se ha propuesto una sola clase de soluciones: aumentar la alfabetización financiera, fortalecer la racionalidad económica, más educación (aunque cada cual se la imagina diferente) y, finalmente, cambiar los hábitos o la cultura. El Transantiago, se dijo en sus inicios, fracasó porque las personas no quisieron tomar dos micros en vez de una y se culpó –benevolentemente– a la cultura o –severamente– a la flojera⁸. Si todos nos levantáramos más temprano enfrentaríamos menos tráfico o una tarifa menor en el metro⁹. Esa forma de plantear los problemas se repite en las áreas de la seguridad social. ¿Cómo no nos habíamos dado cuenta de los incentivos y de nuestros intereses? Siendo otro nombre para el paternalismo, difícilmente se trata de un estilo que confíe en la libertad humana. Una política pública basada solo en incentivos que azuzan el autointerés puede terminar por crearlo, pero en sentidos distintos a los esperados.

en esa línea en El Mercurio del 11 de abril de 2021, el Director de Transferencia y Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica, Álvaro Ossa, dio expresión exacta a esta tendencia al preguntarse: “¿qué ocurriría en Chile si hubiera más científicos vinculados a la política?”, para concluir: “probablemente, la historia sería otra”. Existen paralelismos entre ese optimismo y el pasado. Efectivamente hubiera sido otra la historia de Chile de haberse tomado en serio la vanguardia científica de fines del siglo XIX con teorías raciales y sus propuestas de eugenesia. El argumento es similar al plantear el uso de algoritmos y decisiones automáticas para asuntos políticos. Bajo la inmediatez de una decisión forzada por las circunstancias, ambas alimentan la ilusión de ahorrarnos la mediación política en nuestros asuntos comunes. Para examinar el uso de algoritmos en mecanismos de democracia directa, ver la iniciativa de César Hidalgo, *Augmented Democracy* (www.peopledemocracy.com) en la que considera la creación de un *gemelo digital* para la agregación de preferencias individuales.

8. Ureta, Sebastián. *Transantiago o el fallido ensamblaje de una sociedad de clase mundial*. Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2017; Quijada et. al. *Investigación al Transantiago: Sistematización de Declaraciones hechas ante la Comisión Investigadora, Resumen de Contenidos de los Principales Informes Técnicos, Información de Documentos Públicos Adicionales y Comentarios Críticos*. Ciper. 30 de noviembre 2007, pp. 72 y ss.
9. La afirmación del ministro de Economía Andrés Fontaine resultó ser desafortunada. En la entrevista completa, el ministro parece recordar el saber popular de “a quien madruga Dios le ayuda”. A través de sus refranes, la sabiduría popular siempre ofrece matices: “no por madrugar amanece más temprano”. Sobre refranes y su utilidad para iluminar problemas sociales, Elster, Jon. *Nuts and Bolts for the Social Sciences*. Cambridge: Cambridge University Press, 1989.

Con ello, arriesga el sostén moral de la misma política pública, o, en otras palabras, nuestro deseo y motivación de resguardarla¹⁰.

Más allá de nuestras fronteras, aquí radica la principal tensión de una crisis social global. Por una parte, expresa una fe religiosa en una clase de instrumentos para salir de los problemas que genera nuestra convivencia. La tentación de tener una varita mágica se refuerza con la creencia de que es posible hacer correcciones a las reglas e instituciones de forma “gratuita”, a través de incentivos y –más recientemente– empujones sin que las personas se den cuenta. Por otra parte, se espera que esas personas respondan mecánicamente y sientan como propia la obligación de cumplir, es decir, que consientan a este orden. Para funcionar, es óptimo que las personas no se den cuenta, pero para legitimarse necesitamos que se den cuenta y asuman como propias las consecuencias de estas decisiones. Necesitamos que cumplan categóricamente como si hubieran escogido deliberadamente. Una política que apuesta exclusivamente por incentivos está así destinada a reeditar la búsqueda del Grial.

Es cierto que las expectativas puestas sobre nuestra seguridad social fueron aumentando en el tiempo y que sus logros son matizados, por lo tanto, por una ciudadanía más crítica o por grupos tradicionalmente excluidos que reclaman por inclusión. Pero su problema no es solo que la educación no nos llevó al desarrollo ni a una economía del conocimiento, ni que las pensiones no fueron las prometidas en la década de 1980 o que la salud privada solo logró solo incluir a un grupo –cautivo para varios efectos– pequeño de la población¹¹. Sus problemas tampoco son solo de símbolos: de que expresan egoísmo en vez de solidaridad social o que usan frases políticamente incorrectas que suenan mal, y, por lo tanto, no nos reconocemos en ellas como si fueran parte de nuestra identidad común. Los desaciertos no son solo las relaciones públicas. Sus problemas también abarcan las condiciones de posibilidad. El gran desafío que enfrentaron, sin

10. Uno de los casos más frecuentemente citados para ilustrar este tipo de problemas es el de una guardería infantil en Haifa, Israel: se comenta, anecdóticamente, que la introducción de una multa por recoger tarde a los pupilos transformó una obligación moral en un pago de mercado que podía tomarse en cuenta. Este ejercicio redundó en que más padres comenzaron a recoger tarde a sus hijos, considerando que el pago de la multa valía la pena. Este caso puede revisarse en Levitt, Steven y Stephen J. Dubner. *Freakonomics*. Nueva York: William Morrow, 2005.

11. Un 17,2% de la población a diciembre de 2020, según lo reportado por la Superintendencia de Salud en su *Análisis Estadístico del Sistema Isapre con Perspectiva de Género* (2021).

demasiado éxito, fue construir modos de vinculación que generen adhesión, único camino para frenar la sensación de abuso —clave, a su vez, para contener la violencia que puede resultar de ella— y fomentar formas de interacción que promuevan la tolerancia. El modelo del contrato en el que están basadas no lo logró y ha radicalizado, por el contrario, ciertos tipos de malestar al expandir el rango de elecciones y la transferencia de responsabilidad al individuo sobre dimensiones que no son anticipables ni por la institución ni por la persona. En otras palabras, incentivos y empujones no necesitan el contrato para ser eficientes, pero necesitan simular un contrato para legitimarse.

Pese a instrumentos que en el papel aumentan el rango de libertad, paradójicamente ahora nuestra aspiración parece querer reducir el ámbito de elecciones posibles y dejar de preocuparnos de eventos —una enfermedad crítica, el peso de jubilarse, el costo de la educación— que pueden acarrear la ruina. Deseamos, se supone, traspasar estas dimensiones a nuestro mundo en común (cada vez más difícil de representar) y que formen parte de los beneficios de habitar en una comunidad nacional que se nos vuelve escurridiza. Este anhelo —de lograr cierta estabilidad económica personal por el hecho de habitar en una comunidad y al mismo tiempo conservar márgenes de libertad individual— produce sus propias tensiones: por una parte requiere compartir riesgos —lo que restringe hasta cierto punto la libertad personal de elegir— y por otra, presupone una escala económica que es incompatible con tendencias de cambio cultural que más bien acentúan la fragmentación de las vidas personales y su desvinculación de la seguridad del resto.

La esperanza que prima hoy, en este contexto, es pensar que se puede diseñar un sistema de seguridad social con esas características cambiando las instituciones en el papel. Así como se decretó el egoísmo por ley, se cree, es posible decretar la solidaridad. Esas instituciones también asumirán otro tipo de individuos y ofrecerán sus propios incentivos. Sin resolver primero los modos de convivencia, el problema creciente de violencia en nuestras relaciones sociales y del sentido de pertenencia colectivo, difícilmente esas instituciones podrán funcionar. Los contratos que actualmente tenemos en el ámbito de la seguridad social van más allá de lo razonablemente posible y afectan la construcción de responsabilidad colectiva. La pertenencia o membresía común, que nace de la convivencia, genera el suficiente compromiso durante la vida para que un contrato tenga validez y

sea asumido como propio. Para robustecer un mundo institucional del cual nos sentimos parte, es necesario poner fin a los parches que simulan mayor participación en un sistema que en la práctica está segmentado. No vamos a aumentar la credibilidad de las instituciones poniendo más reglas que fiscalicen participación (ficciones legales que crean en el papel formalidad cuando en la práctica no existe, por ejemplo) sin la motivación ni la experiencia de experimentarlas como propias.

CONTRA LA LIBERTAD

Este libro intenta ordenar una conversación dispersa en varios años, lugares y temas. El tiempo que llevamos discutiendo sobre salud, previsión, educación y la Constitución política nos permitió madurar un diagnóstico sobre nuestras instituciones que por azar parece coincidir con su ocaso o transformación. Independiente de los últimos resultados electorales en 2021 y de los plebiscitos en torno al fallido proyecto de nueva Constitución, vemos cómo una arquitectura institucional está dejando de existir sin encontrar otra que sea capaz de inspirar cumplimiento y reducir tensiones. Más allá de que continúe o no en el papel, no despierta compromiso. Ese destino contrasta con la persistencia de un relato que lo sustenta y la confianza en que todo volverá a ser más o menos como antes. Defensores y opositores de nuestras instituciones de seguridad social comparten un presupuesto antropológico que está detrás de ellas. Es poco novedoso insistir en que toda institución, por apolítica o desideologizada que se presente, oculta, al menos, una visión sobre cómo está ordenado el mundo social. En nuestro caso, tenemos por un lado un énfasis en la particularidad y dignidad personal del ser humano, pero por otro, una reducción de su humanidad a una forma de racionalidad, autointerés y, crucialmente, de elección. Pese al protagonismo de la libertad en ese relato, finalmente las elecciones son diseñadas. Cuando los resultados distan de ser los esperados pareciera que siempre terminamos ensayando una escena de “La Solución” de Bertolt Brecht, donde al clamor del pueblo por disolver al Parlamento se contesta con la pregunta “¿no sería más fácil, en este caso, para el gobierno disolver al pueblo y elegir a otro?”.

En los próximos seis capítulos examinamos cómo un esquema de individuo racional, consentimiento y contrato ha diluido al mismo

individuo, su consentimiento y su posibilidad de contratar. El segundo capítulo revisa los supuestos de comportamiento que animan el diseño de instituciones de seguridad y, en particular, el énfasis en la responsabilidad individual como expresión del autointerés al pactar con una organización. El resultado es un estilo de construcción de instituciones que acumula parches al tapar desviaciones con el objetivo de salvar la fe que lo sustenta.

En el tercer capítulo discutimos la principal consecuencia no deseada del persistente énfasis institucional sobre la responsabilidad individual: la pérdida de esa responsabilidad. El supuesto de racionalidad individual –confundido como autointerés– puede ser útil para ordenar económicamente el mundo y especificar contraprestaciones claras por medio de un contrato, pero gatilla consecuencias que escapan al ámbito del comportamiento de la persona. Lleva, por de pronto, a un aumento de la carga cognitiva (un conjunto de elecciones que ya no podemos dar por sentadas y que debemos problematizar al tomar una decisión, por sencilla que parezca) y a un aumento de las áreas donde nos debemos hacer responsables, aunque no siempre de forma explícita. El incentivo, en vez de llevar a una respuesta automática, genera un proceso más lento y costoso al decidir, una carga que se acumula mentalmente en un contexto que exige cierta rapidez. El resultado es el agotamiento personal y el traspaso de nuestras responsabilidades al entorno o a un chivo expiatorio. Al comprobar que no podemos elegir bien en los tres ámbitos de la seguridad social, muchas veces con organizaciones que nos ocultan información, terminamos pensando, al revés de lo que la organización espera, que no podemos ser responsables de una serie de decisiones que sí nos corresponden. Nos sentimos, así, con menos agencia y capacidad para decidir sobre nuestras vidas.

En el cuarto capítulo, analizamos cómo el consentimiento contractual encubre un traspaso de responsabilidad sobre consecuencias no esperadas. Durante la transición de la década de 1990, tanto la democracia como la consolidación de este sistema de seguridad social se predicaron suponiendo crecimiento económico constante. La transferencia de riesgo al individuo se aceptó tácitamente bajo ese entendido: mayor rentabilidad y retorno a la educación, a las pensiones y, en cierta medida, una holgura resultante que permitiría destinarse a una salud de provisión privada, asumida como más eficiente. La abundancia aplastaría cualquier consideración sobre los costos.

Se trató, por lo tanto, de una suerte de pacto faustiano: crecimiento con olvido de la responsabilidad. El perdón era fácil, el acuerdo político más factible, mientras se mantuviera el crecimiento, pero legó instituciones sin capacidad de monitorear y fiscalizar la responsabilidad de sus propios actores. Naturalmente, esto llevó a fricciones en el tiempo: por la maduración de las organizaciones, la actuación concreta de sus administradores, el envejecimiento de la población y el enfrentamiento de coyunturas que estos sistemas no podían anticipar. Amarrada a una proyección estática de crecimiento, la institucionalidad se volvió vulnerable a que el crecimiento y sus efectos no fueran constantes.

En el quinto capítulo abordamos la racionalidad económica a lo largo del curso de vida de una persona, tal como experimenta su exposición a riesgos y sus necesidades de seguridad social. Aquí profundizamos en una segunda consecuencia: la frustración o el resentimiento al sentirse confundido o engañado, respectivamente, porque es imposible contar con suficiente información a lo largo de la vida para tomar decisiones sobre las cuales podríamos asumir legítimamente la responsabilidad. Frente a la incertidumbre del curso de vida, pocas decisiones con consecuencias de largo plazo pueden ser consentidas e informadas.

En el sexto capítulo consideramos el sentido de pertenencia o membresía colectiva como resultado de la convivencia. La convivencia genera responsabilidad compartida. Por lo tanto, trasciende los supuestos muy estrechos de racionalidad entendida solo como autointerés expresado contractualmente. Siguiendo el hilo del libro, el énfasis en la responsabilidad individual termina por tensionarla en esferas ajenas a las de la seguridad social. Las instituciones están obligadas a tapar con parches que entorpecen la sustentabilidad y la adhesión o lealtad a ellas. El consentimiento, en estos ámbitos y por sí solo, es una fuente frágil de legitimidad porque necesita abstraerse del dinamismo de nuestra vida, sus distintas etapas y cómo estas se entrelazan con una comunidad a la que pertenecemos y que genera obligaciones y expectativas de solidaridad.

El séptimo capítulo concluye simplemente con algunas reflexiones sobre el futuro. Aunque pareciera que enfrentamos siempre los mismos viejos problemas, intentamos extender el análisis a los que vienen. El recorrido nos permite ver cómo una comprensión de lo humano a partir de incentivos termina siempre en la esperanza de

que solo es necesario modificar los accidentes de las instituciones sociales para lograr que cambien ciertos aspectos esenciales. Ese esquema de interpretación se agotó y estamos viviendo las consecuencias de ese agotamiento.

En el transcurso de este libro, observamos así la racionalidad práctica de la persona a lo largo de su vida –y cómo situaciones cambiantes y la maduración del tiempo obligan a elegir de distinta manera– para llegar finalmente al punto inicial: a su vida en común y cómo sus mismos criterios de elección están atravesados por consideraciones sociales. Los supuestos estrictos de racionalidad individual –de ahorro individual, de contratación individual de seguros de salud, de elección de opciones educativas según el retorno de una carrera– se alimentan del tipo de vínculos que hicieron posible imaginarse, en primer lugar, esos mismos supuestos. En vez de expandir la libertad, terminan paradójicamente por hipotecarla o vaciarla de un propósito.

La adaptación institucional no ha sido del todo ágil. En vez de revisar sus supuestos por medio de información “desde abajo”, en base a prueba y error, ha sido arreglada por medio de parches desde “arriba” que comprimen los problemas; “la camisa de fuerza” que destacara como una imagen común de la crisis social. Los problemas “desde abajo” suelen ser leídos desde la institución como un problema de comunicación. Si los clientes están insatisfechos o reclaman por transparencia, se les responde con una cantidad cada vez más abultada de *spam* en sus correos electrónicos. El exceso de comunicación usualmente está referido a otros tópicos que nada tienen que ver con el servicio prestado (invitaciones a ver documentales, charlas turísticas). O se acumulan manuales y reglamentos, pero no se ajustan las prácticas. Se convierten en ejercicios más de confusión que de búsqueda de simpleza¹². Finalmente, de esta lectura del ser humano, su racionalidad y disposición a consentir, se crean herramientas que en la práctica operan de forma paternalista, ocultando los costos y responsabilidades que acarrear. Las soluciones transitorias que surgen de esta lectura del ser humano pueden terminar por amplificar

12. El legado institucional de las comisiones para modernizar el Estado y la seguridad social suele ser precario y contrasta con la riqueza de los diagnósticos. Uno de los más ejemplares en esta línea es el informe para la reforma del sistema de pensiones. *Informe Final. Comisión Asesora Presidencial sobre el Sistema de Pensiones*. Gobierno de Chile, 2015.

los problemas subyacentes. El parche contribuye a deslegitimar el sistema.

La deslegitimación compensa la transferencia de responsabilidad y se traduce en la “la lógica de cliente”. Esta lógica sirve para atenuar la responsabilidad, haciéndola más llevadera: la persona está expuesta a una carga de obligaciones tan grande que termina por pensar que el mundo le debe algo. Todos los problemas comienzan a aparecer como causados por otra persona u organización, la que tiene la culpa por estar perjudicándola. Se va instalando una visión de la sociedad que, en vez de ser un espacio de encuentro y responsabilidad, aparece como una competencia de suma cero: donde lo que yo tengo me lo he ganado (y todo vale) y lo que el resto tiene se me ha despojado. La seguridad ya no simboliza los frutos de la cooperación ni la solidaridad, sino que expresa más bien rivalidad y desconfianza.